

**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Ley 20.965**

**Acta de Sesión
Nº 0042**

Comuna(s) : Angol Tipo de Sesión : Ordinaria Confidencialidad : Pública
Fecha : 10 de Septiembre de 2020 Hora de Inicio : 15:30 Hora de Término : 17:00
Lugar : VIDEO CONFERENCIA

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0042, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Jose Luis Bustamante Oporto	Administrador	Municipalidad	Presidente
Marcela Coello Higueras	Encargada Oficina Municipal De Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Mario Barragán Salgado	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Nury Tores Torres	Coordinadora Centro De Atención A Víctimas	Centro de Atención a Víctimas	Participante
Claudia Osorio Osorio	Encargada Centro De La Mujer	Centro de la Mujer	Participante
Carla Rodriguez	abogada asistente fiscalia	Fiscalía Local	Participante
Luis Carmach Buamscha	Coordinador Regional Spd	Intendencia Regional	Participante
Cristian Peña	RRHH	Municipalidad	Participante
Monica Muñoz Aguilera	Encargada Social DEM	Municipalidad	Participante
Boris Muñoz	Sub comisario	Policía de Investigaciones	Participante
Ximena Luna Mardones	Coordinadora Opd	SENAMOPD	Participante
Paola Clavelle Fuenzalida	Encargada Programa Senda Previene	SENDA	Participante
Jacqueline Leal Valenzuela	Coordinadora Macrocomunal	Coordinacion Regional Spd	Invitado

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Luis Baeza Lagos	Mayor Comisario De Carabineros	Carabineros de Chile	Participante
Beatriz Sanhueza Araya	Concejal Angol	Concejo Municipal	Participante
Margareth Molina Gallego	Concejal Angol	Concejo Municipal	Participante
Sylvia Collinao Loncón	Jefe Técnico Crs Angol	Gendarmería	Participante
Juan Carlos Beltran Silva	Gobernador Provincial De Malleco	Gobernación	Participante
Mercedes Morales Cea	Presidenta Unión Comunal Juntas De Vecinos Urbanas	Junta de Vecinos	Participante
Monica Opazo Cancino	Presidente Unión Comunal De Juntas De Vecinos Rural	Junta de Vecinos	Participante

**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Ley 20.965**

**Acta de Sesión
Nº 0042**

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	Fiestas Patrias	Prioridad	Alta
Descripción			
Encargada de Senda Previene señala que campaña preventiva este año 2020 será virtual. Se está realizando difusión por redes sociales. no habra controles preventivos producto de la pandemia, ya que no se puede entregar folleteria y se debe mantener el distanciamiento social.			
Luis Carmach, coordinador regional de la SPD, nos comenta sobre la campaña Fondéate, Las comunas, van a disminuir el aforo que estaba permitido en tiempos regulares, y van a poder tener a 5 y 10 personas.No van a requerir un permiso especial de traslado, salvo que quieran ingresar a una comuna en Transición. Está prohibido ir a comunas en cuarentena.			
En espacios privados, que incluye residencias particulares, terrazas, patios, entre otros, se va a permitir 5 personas adicionales a las que viven en el lugar. En espacios abiertos como plazas y parques se permitirán 10 personas en total. Se establecerá cordon sanitario regional de ejercito y carabineros por autoridad sanitaria			

Titulo	Denuncia Seguro	Prioridad	Alta
Descripción			
Coordinadora Macrocomunal describe el programa. Denuncia Seguro es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que consiste en un canal para recibir información delictual de forma 100% anónima, dentro de una serie de delitos como tráfico y micro tráfico de drogas, falsificación de documentos, delitos sexuales contra menores, tráfico de armas, violencia intrafamiliar, maltrato animal, entre otros de acción penal pública.			
El programa consta de dos canales de atención, a saber, el canal telefónico 6004000101 que funciona las 24 horas del día y el canal web. La atención telefónica se basa en una entrevista semiestructurada guiada por profesionales del programa. El canal web, corresponde a una plataforma online dispuesta para la entrega de información delictual a partir de módulos.			
En caso de contar con antecedentes suficientes, el programa realiza una denuncia a ministerio público para iniciar la investigación y persecución penal de los hechos.			
Se acuerda coordinar difusión			

Titulo	Descripción OPD	Prioridad	Baja
Descripción			
Encargada OPD Ximena Luna, realiza descripción y funciones de OPD. La Oficina de Protección de Derechos de Infancia (O.P.D.) es una instancia ambulatoria instalada en el ámbito local, destinada a brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos. Fortalecer un sistema comunal de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes vulnerados, a través de la articulación coordinada de diversas entidades y recursos, permitiendo la reinserción social, favoreciendo el diseño de políticas locales con un enfoque intersectorial y territorial a favor de la infancia.			
Se reenviará video de difusión			

Titulo	Proyectos seguridad Pública	Prioridad	Media
Descripción			
Gobierno regional otorgó 5 proyectos de mejoramientos de areas verdes, sector El Rosario, Villa Austria, Villa Florencia, La Peta y Pampa Ingenieros por un monto de 50 millones de pesos			
Ademas del financiamiento del proyecto de Patrullaje Preventivo Comunitario del programa de Red Nacional de la SPD , inversion que supera los 100 millones de pesos.			

**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Ley 20.965**

**Acta de Sesión
Nº 0042**

Los acuerdos de la sesión fueron:

Título	Calendarización	Fecha de Compromiso	21-09-2020
Responsable	Miembros del Concejo	Estado	Programado
Descripción Se deberá enviar por correo electrónico la calendarización del tercer trimestre 2020			

Título	Coordinar Capacitaciones	Fecha de Compromiso	08-10-2020
Responsable	Secretaría de Concejo	Estado	Programado
Descripción Se coordinará capacitaciones para el mes de octubre con Fiscalía y con Centro de la mujer y Centro de Atención a víctimas. La fecha se dará a conocer en la próxima reunión de concejo. La capacitación con carabineros de Chile está postergada hasta que retome sus funciones el Mayor Luis Baeza.			

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Para la próxima sesión : - Calendarización 4 trimestre - Difusión y convocatoria Capacitaciones y/ Charlas programadas - Evaluación Fiestas Patrias - Presentación PDI y Seguridad Pública - Convocar a representante de Seremi Salud

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:



Marcela Coello Higueras
Encargada Oficina Municipal
De Seguridad Pública
Municipalidad



Mario Barragán Salgado
Secretario Municipal
Municipalidad

Nury Torres Torres
Coordinadora Centro De
Atención A Víctimas
Centro de Atención a
Víctimas

Claudia Osorio Osorio
Encargada Centro De La
Mujer
Centro de la Mujer

Carla Rodriguez
abogada asistente fiscalía
Fiscalía Local

**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Ley 20.965**

**Acta de Sesión
Nº 0042**

Luis Carmach Buamscha
Coordinador Regional Spd
Intendencia Regional

Monica Muñoz Aguilera
Encargada Social DEM
Municipalidad

Cristian Peña
RRHH
Municipalidad

Boris Muñoz
Sub comisario
Policía de Investigaciones

Ximena Luna Mardones
Coordinadora Opd
SENAMOPD

Paola Clavelle Fuenzalida
Encargada Programa Senda
Previene
SENDA